



Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

OFICIO: ITAIP/SE-ENLACE/036/2015.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

EXPEDIENTES: ITAIP/DJCPDP/UAI/SAIP/052/2015.

Villahermosa, Tabasco, 03 de Marzo de 2015.

LIC. ALMA ROCIO GARCÍA GUEVARA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
PRESENTE.

En atención al requerimiento efectuado en los oficios **ITAIP/DJCPDP/UAI/049/2015**, derivados de las solicitudes de acceso a la información, presentadas por **GUSTAVO PÉREZ ROJAS**, a través del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, bajo el folio **00403515**, en las que señaló **"Copia en versión electrónica del número de recursos de quejas que resolvió esa dependencia durante el año 2014, deslozado por mes"** (SIC), se responde:

En virtud de las manifestaciones del promovente y de las atribuciones específicas de la Secretaría Ejecutiva, conforme lo establecido en el artículo 26, fracciones I, III, y IX, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información que reviste el interés del particular, en relación al número de los procedimientos de quejas resueltos ante este Instituto en el año 2014, esta Unidad administrativa indica:

REGURSOS DE QUEJAS 2014	
Enero	18
Febrero	30
Marzo	19
Abril	3
Mayo	4
Junio	3
Julio	10
Agosto	9



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Septiembre	9
Octubre	9
Noviembre	5
Diciembre	56

Se hace notar que se incluyeron las resoluciones del año 2013, resueltas en el periodo solicitado a través de este folio.

Por lo que en aras de Transparencia y máxima publicidad, se pone a disposición del solicitante la dirección electrónica en que puede visualizar la información relativa a las resoluciones en el año dos mil catorce, que este Instituto ha emitido:

➤ Portal de Transparencia ITAIP:

http://www.itaip.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=55

➤ Artículo 10

➤ Fracción VII,

Quejas promovidas en 2014

http://www.itaip.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=154&Itemid=163

Esperando que sea de suma utilidad, quedo de usted y del solicitante.


SUSANA JIMÉNEZ MAGAÑA
ENCARGADA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

 c. c. p. Archivo
L*VELA